UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Av. Ciudad Universitaria – Pampa Grande
TUMBES - PERÚ

"Año de la recuperación y consolidación de la economía Peruana"

Tumbes, 04 de julio de 2025.

OFICIO N° 00275 - 2025/UNTUMBES-VRACAD-EPG-D.

Señora:
MG. XIOMARA MILUSKA CALLE RAMIREZ.
DIRECTORA DE LA DIRECCIÓN DE INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA TECNOLOGIA DE LA UNTUMBES.
Ciudad. -

ASUNTO : ALCANZA ACTA DE SUSTENTACION.

REFERENCIA: - ACTA DE SUSTENTACIÓN de fecha 04/.07/2025.

Es grato dirigirme a usted, a fin de alcanzarle el **ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS** del **Bach. CHRISTIAN MARTIN GARCIA ROSILLO;** egresado del Programa de Maestría en Gestión Pública; a fin que se proceda a su publicación en repositorio de Investigación de la UNTUMBES.

Sin otro particular, es propicia la ocasión para reiterarle las muestras de mi consideración y estima.

Atentamente;

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES ESCUELA DE POSGRADO DIRECTOR

DIRECCIÓN DE LA ESCUELA DE POSGRADO
Dr. EDWIN ALBERTO UBILLUS AGURTO
Director (e) Escuela de Posgrado
Universidad Nacional de Tumbes

EAUV/D.
Gmaa

C.c
- Archivo.

95374961

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo N° 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana""

Tumbes, 04 de julio de 2025

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
ESCUELA DE POSGRADO
Expediente N°: 00583
Fecha: 04 JUL 2025
Recibido

FICIO N° 0006 -2025/UNTUMBES-EPG-PJT

SEÑOR
Dr. Edwin Alberto Ubillús Agurto
Director de la Escuela de Posgrado de la UNTUMBES.
Ciudad.-

ASUNTO: **Alcanzo acta de sustentación de tesis**

REF. : **Resolución N° 172-2023 /UNTUMBES-EPG-D**
Tumbes, 24 de abril de 2025.

Es grato dirigirme a usted para saludarlo cordialmente y le hago llegar, adjunta, el acta de sustentación de la tesis titulada: ***"La planificación estratégica y el desempeño laboral en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones Tumbes, 202";*** presentada por el Br. Christian Martin García Rosillo para optar el grado académico de Maestro en Gestión Pública.

Sin otro, particular, le reitero las muestras de mi especial consideración y deferencia personal.

Atentamente,

Dr. Oscar Fernando Sandoval Rodriguez
Presidente

Adjunto:

Acta de sustentación de tesis.

UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUMBES
Licenciada
Resolución del Consejo Directivo Nº 155-2019-SUNEDU/CD
ESCUELA DE POSGRADO
Tumbes – Perú

"Año de la recuperación y consolidación de la economía peruana"

ACTA DE SUSTENTACIÓN DE TESIS

En Tumbes, a los cuatro días de julio del dos mil veinticinco, siendo las doce horas y cero minutos, se reunieron mediante modalidad presencial, en una de las aulas del edificio de la Escuela de Posgrado, los miembros del jurado calificador constituido con la **Resolución Nº 172-2023/UNTUMBES-EPG-D, del veinte y cuatro de abril del dos mil veinticinco,** presidido por el **Dr. Oscar Fernando Sandoval Rodriguez**, e integrado por el **Dr. Henry Bernardo Garay Canales (secretario)**, el **Mg. José Domingo Mogollón Paico (vocal)** además, el **Dr. Julio Sebastian García Barreto (vocal y asesor).**

Instalado el jurado, se procedió a la evaluación, deliberación y calificación del acto de la sustentación de la tesis titulada: **"La planificación estratégica y el desempeño laboral** desempeño laboral en la Dirección Regional de Transportes y Comunicaciones, 2022" presentada por el *egresado* ***Christian Martin García Rosillo,*** *para optar el grado académico de* **Maestro en Gestión Pública.**

Concluida la sustentación y absueltas las preguntas, por parte de la sustentante y después de la correspondiente, deliberación el jurado, conforme a lo normado en el artículo N° 111 del Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes, declara al sustentante **APROBADO**, con el calificativo de **BUENO.**

Por lo anterior, el sustentante está expedito para iniciar los trámites correspondientes y conducentes a la obtención del grado académico de **Maestro en Gestión Pública**, en conformidad con lo normado en la Ley Universitaria N° 30220, el Texto Único Ordenado del Estatuto, El Reglamento General, el Reglamento General de Grados Títulos y el Reglamento de Tesis de la Universidad Nacional de Tumbes.

Siendo las trece horas y cincuenta minutos, del mismo día, se dio por concluida la ceremonia académica, procediendo a firmar el acta en presencia de público asistente.

Tumbes, 04 de julio del 2025

Dr. Oscar Fernando Sandoval Rodriguez
Presidente
DNI 00239966
Código ORCID: 0000-0003-4478-3425

Dr. Henry Bernardo Garay Canales
Secretario
DNI 00373867
Código ORCID: 0000-0003-2323-1103

Mg. José Domingo Mogollón Paico
Vocal
DNI 00250680
Código ORCID 0000-0003-1528-9209

Dr. Julio Sebastian García Barreto
Vocal y asesor
DNI 00216224
Código ORCID: 0000-0002-4311-7538

C.c.
Jurado de Tesis
Asesor
Interesado
Unidad de Investigación.
Archivo (Director EPG).